

Quinto.—Delegación en el órgano de administración de la facultad de aumentar el capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Administrador único, Tomás Tobar González.—27.588.

## LITOS CASTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Virgen de los Peligros, número 9, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en iguales lugar y hora del día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001, cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Quinto.—Designación, si procede, de Auditores de cuentas para el año 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.455.

## LOMAS DE CAMPOAMOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de mayo, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Orihuela, calle Valencia, número 1, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2002, a las nueve horas y, en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Informe y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración e informe de auditoría correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros Delegados, en su caso.

Quinto.—Ratificación de nombramiento de Auditores de cuentas del ejercicio 2001 y nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de Auditores de cuentas.

Orihuela, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.897.

## LOS ALTARES DE LLANES, S. L.

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Oviedo, calle Jovellanos, 14, primero, el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Determinar la cuantía de retribución al Administrador único para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios tienen a su disposición, en el domicilio social, la documentación correspondiente a las cuestiones a tratar, de la cual, conforme a lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, podrán solicitar y obtener de forma gratuita copia de la misma.

Oviedo, 31 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.453.

## LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos-Plaza de Alonso el Sabio, número 3, de esta ciudad, a las once horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 28 de junio, en segunda, para tratar y acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, tanto de la compañía, como de su grupo consolidado.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2001 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren

inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—24.983.

## MARINA D'OR-LOGER, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día, 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Moyano, 8, bajo, de Castellón, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001. Aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Castellón de la Plana, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único, Jesús Ger García.—25.443.

## MÁRMOLES LEVANTE, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de debatir los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social con examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Redenominación del capital social, ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones